

Presidente: D. Carlos Sanza

Vocales: D. José Salvador Argente
D. Rafael Mendoza
D. Juan Lobato

Secretario: D. José Ignacio Soblechero

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 27 de marzo de 2.019, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN, DE ACUERDO CON LA LCSP, DE LOS DIFERENTES SUMINISTROS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD DIARIA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A, (EXPDTE. SFC/2019/00006), para proceder al análisis y valoración de la documentación y las ofertas presentadas por las empresas licitadoras a este Expediente de contratación.

Antes del análisis de la documentación, el Sr. Presidente pone de manifiesto que con fecha 26 de marzo de 2019 se ha recibido escrito de la empresa VALTEC, S.A., renunciando por motivos empresariales a continuar participando en el proceso de licitación. Por lo tanto, queda excluida por voluntad propia la mercantil VALTEC, S.A. y procediendo a la valoración de la documentación presentada por las otras dos mercantiles:

- BAKER TILLY AUDITORES, S.L.P. con CIF B86300811
- AUDALIA AUDITORES, S.L. con CIF B780048097

Siendo la documentación administrativa presentada por ambas empresas correcta, se procede al análisis de los criterios de adjudicación valorables en cifras y porcentajes conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas que rigen la licitación, resultando la siguiente puntuación:

	CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE	BAKER TILLY S.L.P.	AUDALIA AUDITORES, S.L.
1	Oferta económica: Hasta 70 puntos	25.250,-€	25.250,-€
	$P = 70 \times \frac{OF}{OP}$ Siendo: P: la puntuación obtenida por el licitador OF: la oferta más favorable OP: la oferta presentada por el licitador	70 puntos	70 puntos
2	Experiencia de la empresa consultora en el sector de las Administraciones Públicas: Hasta 20 puntos	5 años	0 años
	Más de 10 años20 puntos Entre 7 y 10 años15 puntos Entre 5 y 7 años10 puntos Entre 2 y 5 años 5 puntos Entre 1 y 2 años 1 punto Menos de 1 año 0 puntos	5 puntos	0 puntos
3	Especialización en contratación pública de los profesionales adscritos al contrato	36 meses	0 meses
	De 0 a 3 meses de todos los profesionales adscritos..... 1 punto De 3 a 6 meses de todos los profesionales adscritos 5 puntos Más de 6 meses de todos los profesionales adscritos 10 puntos	10 puntos	0 puntos
Puntuación TOTAL		85 PUNTOS	70 PUNTOS

A la vista de la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación propone la adjudicación a la Empresa BAKER TILLY AUDITORES, S.L.P por ser la oferta más ventajosa de entre las recibidas

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 27 de marzo de 2019

D. Carlos Sanza
Presidente

D. Rafael Mendoza
Vocal

D. José Ignacio Soblechero
Secretario

D. José Salvador Argente
Vocal

D. Juan Lobato
Vocal